



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 1533

RADICACIÓN : 760013103 00220180020600
DEMANDANTE : Banco BBVA Colombia SA
DEMANDADO : Lometal SAS
CLASE DE PROCESO : Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020).

La abogada Paola Caiza, presentó solicitud de información si existen depósitos descontados al demandado.

Verificado el trámite del proceso, se tiene que la abogada antes citada no es apoderada de ninguna de las partes en el presente proceso, razón por la cual este Despacho se abstendrá de dar trámite a lo solicitado por la precitada abogada.

Por lo expuesto el Juzgado

RESUELVE:

SIN LUGAR A TRAMITAR el memorial obrante a folio 104 de este cuaderno, de conformidad con lo expuesto en esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ADRIANA CABAL TALERO
Juez

Apa

OFICINA DE APOYO PARA LOS
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

En Estado N° 106 de hoy
15 SEP 2020
siendo las 8:00 A.M., se notifica a las
partes el auto anterior.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SOLICITUD VERIFICACION TITULOS

litigando cali02 <litigando.cali02@gmail.com>

Lun 10/08/2020 9:34

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (13 KB)

SOLICITUD TITULOS EJE CTO.xlsx

Buen dia

Solicito de su amable colaboración con la validación de los siguientes procesos, informando si hay títulos a favor de BBVA ya que se verifica uno a uno en rama y no nos da información certera, tener en cuenta que ya se llevó a cabo la aprobación de la liquidación de crédito. Adjunto excel.

Cordialmente;

--

Paola Caiza
Abogados externos
Litigar.com

JUZGADO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310300620150039800	BANCO GRANAHORRAR HOY BBVA COLOMBIA S.A.	ALEJANDRO MARTINEZ PRADO DORIS CASTRO VALLEJO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310301020170009200	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	VALENCIA Y SOTO SA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310301220120016600	BANCO BBVA COLOMBIA S.A. BBVA	CARLOS ALBERTO HERRERA HOYOSS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310301320100006800	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	HUGO FERNELLY POLANIA FORERO MAGALI GOMEZ RESTREPO MARTHA CECILIA TORRES TABARES
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310300620150044100	BANCO BBVA COLOMBIA SA	QUENAR S A S
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310300720140009500	BANCO BBVA NEW CREDIT S.A.S	KARIM ALEX GORAYES MOELLER
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310301020180024100	BBVACOLOMBIA	FAUAD FAWAZ ELGHANDOUR
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310301220190012600	BANCO BBVA COLOMBIA SA	APDO DORIS CASTRO VALLEJO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310300220160008900	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA S A	LAS TRES K SA MP MEDIDAS PREVIAS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310301220140067800	BANCO BBVA	CARLOS IVAN OTALORA LARRATE DIEGO ALBERTO OTALORA LARRATE IMPORTADORA CRBON S.A
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310301220170025900	BBVA COLOMBIA SA	APDO JAIME SUAREZ ESCAMILLA JULIO ENRIQUE ORDOÑEZ
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310301020140062400	BANCO BBVA	UNIR EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310301020180011800	BANCO BBVA COLOMBIA SA	ALBA NELLY ALARCON VALENCIA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310300220180023600	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA S A	APDO DORIS CASTRO VALLEJO OCEANICA TRADING SAS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310300520180044300	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA S A	FRANCISCO ANTONIO BOLIVAR RINCON MEDIDAS PREVIAS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310300520170000100	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA S A	SERVICIOS TEMPORALES DE PERSONAL TEMPORAL S A S JUAN CARLOS FERNANDEZ CORTES
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310300420180023100	BANCO BBVA	ROBLEDO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310300320190013400	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	LINA VANESSA MORALES VARGAS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310300920180013500	BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	APDA DORIS CASTRO VALLEJO ESTRUCTURAS META DE COLOMBIA SAS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310301420180011500	BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ADVANCED TRANSPORT SA CLAUDIA INES GARCIA BERMUDEZ
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310301520140029000	BANCO BBVA	ALIANZA AUTOMOTRIZ
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310301520140027100	BANCO BBVA	JUAN CARLOS TORRES HURTADO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300720110041500	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS OSORIO RUIZ
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300520110039600	S.A.	CARMENZA CASTAÑEDA BOSSA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300820140069400	BANCO BBVA	ORLANDO LOZADA VICTORIA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300220180020600	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S. A.	APDA DORIS CASTRO VALLEJO CAROLINA ARISTIZABAL HOYOS LOMETAL S.A.S. C.I.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 1537

RADICACIÓN : 760013103 00320170016400
DEMANDANTE : Banco BBVA Colombia SA
DEMANDADO : Luis Javier Hadad Estrada
CLASE DE PROCESO : Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020).

La abogada Paola Caiza, presentó solicitud de información si existen depósitos descontados al demandado.

Verificado el trámite del proceso, se tiene que la abogada antes citada no es apoderada de ninguna de las partes en el presente proceso, razón por la cual este Despacho se abstendrá de dar trámite a lo solicitado por la precitada abogada.

Por lo expuesto el Juzgado

RESUELVE:

SIN LUGAR A TRAMITAR el memorial obrante a folio 57 de este cuaderno, de conformidad con lo expuesto en esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ADRIANA CABAL TALERO
Juez

Apa

OFICINA DE APOYO PARA LOS
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

En Estado N° 106 de hoy
15 SEP 2020
siendo las 8:00 A.M., se notifica a las
partes el auto anterior.

PAOLA CAIZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SOLICITUD VERIFICACION TITULOS

litigando cali02 <litigando.cali02@gmail.com>

Lun 10/08/2020 9:34

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (13 KB)

SOLICITUD TITULOS EJE CTO.xlsx;

Buen dia

Solicito de su amable colaboración con la validación de los siguientes procesos, informando si hay títulos a favor de BBVA ya que se verifica uno a uno en rama y no nos da información certera, tener en cuenta que ya se llevó a cabo la aprobación de la liquidación de crédito. Adjunto excel.

Cordialmente;

--

Paola Caiza
Abogados externos
Litigar.com

JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300820190007400	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	DORIS CASTRO MARTHA CECILIA VALBUENA TENORIO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300820120030100	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	PROYECTO FENIX S.A.S LUIS ESPAÑA PIZA /
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310301220180006400	BANCO BBVA COLOMBIA SA	LUIS FRANCISCO VILLOTA RUIZ
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300920170007600	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	NANCY TERESA GONZALEZ DE BARBERI C.I. DISEÑOS Y MODA INTERNACIONAL S.A.S
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310301320190016400	BANCO BBVA BANCO BBVA COLOMBIA SA	76001310301320190016400 GLORIA MARIA HUARDO DE MOLANO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310301720190006000	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	ANA MARIA HERNANDEZ RIVERA JUAN JACOB RAMIREZ LENIS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300320180022400	BANCO BBVA	GRUPO DEL VALLE EN LIQUIDACION GRUPO TEX CORP SAS EN LIQUIDACION GUSTAVO RUEDA ACOSTA PROFESIONAL COMERCIAL COMPANY S A EN LIQUIDACION TUBOS INDUSTRIALES Y SUELOS S.A.S EN LIQUIDACION
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310301420170000200	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A B B V A	ELIZABETH LLANOS BETANCOURT
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300320170016400	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA	LUIS JAVIER HADAD ESTRADA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300720170034600	COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA S A	JOSE EDDIE CAICEDO REYES



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 1540

RADICACIÓN: 76-001-31-03-006-2014-00217-00
DEMANDANTE: Banco de Occidente y Fondo Nacional de Garantías
DEMANDADOS: Importadora Carbor SAS, Carlos Hernando Otalora
Ospina, Carlos Hernán Otalora Larrarte y Diego Alberto Otalora Larrarte
CLASE DE PROCESO: Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, Veinticuatro (24) de Agosto de dos mil veinte (2.020)

Respecto a la comunicación allegada por el Banco Agrario visible a folios 230 del presente cuaderno, donde da respuesta al requerimiento realizado por el Despacho, se observa que no que existen depósitos descontados a los demandados Importadora Carbor SAS, Carlos Hernando Otalora Ospina, Carlos Hernán Otalora Larrarte y Diego Alberto Otalora Larrarte, por tanto, no se encuentran consignados a órdenes del Juzgado de origen ni de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Del Circuito De Cali, pues los que reposan ya fueron trasladados y pagados, por lo cual, se glosará a los autos para que obre y conste, es por ello que, el Juzgado,

RESUELVE:

AGREGAR y poner en conocimiento de las partes, para los fines que estimen pertinentes, la comunicación allegada por el Banco Agrario de Colombia, mediante la cual informa sobre los depósitos judiciales de los demandados Importadora Carbor SAS, Carlos Hernando Otalora Ospina, Carlos Hernán Otalora Larrarte y Diego Alberto Otalora Larrarte, indicando que no que existen depósitos descontados, por tanto no se encuentran consignados a órdenes del Juzgado de origen ni de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles Del Circuito De Cali, es por ello que se agrega, para que sea tenido en cuenta dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANA CABAL TALERO
Juez

OFICINA DE APOYO PARA LOS
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

En Estado N° 106 de hoy
15 SEP 2020
siendo las 8:00 A.M., se notifica a las
partes el auto anterior.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Respuesta PQR 1449738

servicio.cliente@bancoagrario.gov.co <servicio.cliente@bancoagrario.gov.co>

Jue 13/08/2020 19:40

14 AGO 2020

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (179 KB)

C-PQR 1449738-Respuesta Final.pdf;

Buen día,

Adjunto enviamos respuesta PQR-1449738

Nuestros canales de Contacto Banco Agrario a nivel nacional 018000915000 o en Bogotá 5948500 y el presente correo institucional, están disponibles para atender su solicitud de respuesta.

Por razones de seguridad, si la respuesta adjunta tiene clave, la misma corresponde a su número de identificación sin puntos (CC, NIT, etc)

Cordialmente

GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE

Vicepresidencia de Banca Agropecuaria

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

www.bancoagrario.gov.co

servicio.cliente@bancoagrario.gov.co

Línea Nacional 018000 915000

Bogotá PBX: 57 (1) 5948500

Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página [https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces/interes/Política de privacidad/Documento para el tratamiento de datos personales](https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces/interes/Política%20de%20privacidad/Documento%20para%20el%20tratamiento%20de%20datos%20personales), así como los derechos que como titular de la información le asisten y elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo sobre la materia.

Banco Agrario de Colombia



La información contenida en este correo electrónico es confidencial y puede estar sujeta a restricciones de acceso. Si usted no es el destinatario, se le solicita no divulgar la información contenida en este correo electrónico. Si usted es el destinatario, se le solicita no divulgar la información contenida en este correo electrónico. Si usted es el destinatario, se le solicita no divulgar la información contenida en este correo electrónico. Si usted es el destinatario, se le solicita no divulgar la información contenida en este correo electrónico.



Banco Agrario de Colombia

www.bancoagrario.gov.co



**VICEPRESIDENCIA DE BANCA AGROPECUARIA
GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE**

Bogotá D. C., 13 de agosto de 2020

Señores
OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE CALI
secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta PQR No. 1449738

OFICIO NO. 1595

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE S.A. NIT 890.300.279-4
FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A. (SUBROGATARIO PARCIAL)
NIT 860.402.272-2
APODERADO: JORGE NARANJO DOMINGUEZ // AV 2 N NO 7N-55 OFICINA 504 DEL EDIFICIO
CENTENARIO 2 DE LA CIUDAD DE CALI// TEL: 884-4838 / 99+-3113
DEMANDADO: IMPORTADORA CARBOR S.A.S NIT. 890.306.476-6
CARLOS HERNANDO OTALORA OSPINA C.C. 6.071.412
CARLOS HERNAN OTALORA LARRARTE C.C. 16.666.362
DIEGO ALBERTO OTALORA LARRARTE C.C. 16.684.269
RADICACIÓN: 76001-31-03-006-2014-00217-00

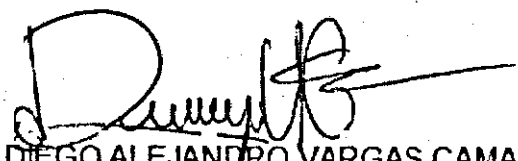
Respetados señores:

En atención a su oficio radicado en nuestra entidad, le informamos que, al 13 de agosto de 2020, NO encontramos ningún título judicial asociado a los números de documentos y nombres relacionados en su comunicación.

Por tal motivo se requiere nos suministren copia de los depósitos, lo anterior con el único fin de realizar una nueva búsqueda en el sistema y así poder dar respuesta precisa a su solicitud.

Le recordamos que el Banco Agrario de Colombia tiene habilitados los canales de Contacto Banco Agrario, página web y la red de oficinas para que presenten sus peticiones, quejas o reclamos. Asimismo, cualquier inconformidad puede ser comunicada al Defensor del Consumidor Financiero. Gracias por permitirnos atenderlo como usted se merece.

Atentamente,


DIEGO ALEJANDRO VARGAS CAMACHO
Profesional sénior

Ley 1591 de 2012 "Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página <https://www.bancoagrario.gov.co/contenidos-de-interés/Política-de-privacidad/Documento-para-el-tratamiento-de-datos-personales>, así como los derechos que como titular de la información le asisten y ejercer cualquier solicitud, petición queja o reclamo sobre la misma".

Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 91 5000 • Bogotá D.C., Colombia • 571 594 8500
serviciocliente@bancoagrario.gov.co • www.bancoagrario.gov.co • NIT 800017800-8
Dirección General Bogotá: carrera 8 No. 15 - 41 • Código Postal 110321 • PBX: +571 882 1400



CM-FT-069 V. 2.0



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 1530

RADICACIÓN : 760013103 007201700346
DEMANDANTE : Banco BBVA Colombia SA
DEMANDADO : José Eddie Caicedo Reyes
CLASE DE PROCESO : Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020).

La abogada Paola Caiza, presentó solicitud de información si existen depósitos descontados al demandado.

Verificado el trámite del proceso, se tiene que la abogada antes citada no es apoderada de ninguna de las partes en el presente proceso, razón por la cual este Despacho se abstendrá de dar trámite a lo solicitado por la precitada abogada.

Por lo expuesto el Juzgado

RESUELVE:

SIN LUGAR A TRAMITAR el memorial obrante a folio 64 de este cuaderno, de conformidad con lo expuesto en esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ADRIANA CABAL TALERO
Juez

Apa

OFICINA DE APOYO PARA LOS
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

En Estado N° 106 de hoy
15 SEP 2020
siendo las 8:00 A.M., se notifica a las
partes el auto anterior.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SOLICITUD VERIFICACION TITULOS

litigando cali02 <litigando.cali02@gmail.com>

Lun 10/08/2020 9:34

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (13 KB)

SOLICITUD TITULOS EJE CTO.xlsx

Buen día

Solicito de su amable colaboración con la validación de los siguientes procesos, informando si hay títulos a favor de BBVA ya que se verifica uno a uno en rama y no nos da información certera, tener en cuenta que ya se llevó a cabo la aprobación de la liquidación de crédito. Adjunto excel.

Cordialmente;

--

Paola Caiza
Abogados externos
Litigar.com

JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300820190007400	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	DORIS CASTRO MARTHA CECILIA VALBUENA TENORIO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300820120030100	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	PROYECTO FENIX S.A.S LUIS ESPAÑA PIZA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310301220180006400	BANCO BBVA COLOMBIA SA	LUIS FRANCISCO VILLOTA RUIZ
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300920170007600	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	NANCY TERESA GONZALEZ DE BARBERT C.I. DISENOS Y MODA INTERNACIONAL S.A.S
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310301320190016400	BANCO BBVA BANCO BBVA COLOMBIA SA	76001310301320190016400 GLORIA MARIA HURTADO DE MOLANO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310301720190006000	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	ANA MARIA HERNANDEZ RIVERA JUAN JACOBO RAMIREZ LENIS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300320180022400	BANCO BBVA	GRUPO DEL VALLE EN LIQUIDACION GRUPO TEX CORP SAS EN LIQUIDACION GUSTAVO RUEDA ACOSTA PROFESIONAL COMERCIAL COMPANY S A EN LIQUIDACION TUBOS INDUSTRIALES Y SUELAS S.A.S EN LIQUIDACION
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310301420170000200	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A B B V A	ELIZABETH LLANOS BETANCOURT
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300320170016400	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	LUIS JAVIER HADAD ESTRADA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300720170034600	BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA S A	JOSE EDDIE CAICEDO REYES



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 1529

RADICACIÓN : 760013103 00820190007400
DEMANDANTE : Banco BBVA Colombia SA
DEMANDADO : Martha Cecilia Valbuena
CLASE DE PROCESO : Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020).

La abogada Paola Caiza, presentó solicitud de información si existen depósitos descontados al demandado.

Verificado el trámite del proceso, se tiene que la abogada antes citada no es apoderada de ninguna de las partes en el presente proceso, razón por la cual este Despacho se abstendrá de dar trámite a lo solicitado por la precitada abogada.

Por lo expuesto el Juzgado

RESUELVE:

SIN LUGAR A TRAMITAR el memorial obrante a folio 43 de este cuaderno, de conformidad con lo expuesto en esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ADRIANA CABAL TALERO
Juez

Apa

OFICINA DE APOYO PARA LOS
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
En Estado N° 156 de hoy
15 SEP 2020
siendo las 8:00 P.M. se notifica a las
partes el auto anterior.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SOLICITUD VERIFICACION TITULOS

litigando cali02 <litigando.cali02@gmail.com>

Lun 10/03/2020 9:34

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (13 KB)

SOLICITUD TITULOS EJE CTO.xlsx

Buen dia

Solicito de su amable colaboración con la validación de los siguientes procesos, informando si hay títulos a favor de BBVA ya que se verifica uno a uno en rama y no nos da información certera, tener en cuenta que ya se llevó a cabo la aprobación de la liquidación de crédito. Adjunto excel.

Cordialmente;

--
Paola Caiza
Abogados externos
Litigar.com

JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300820190007400	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	DORIS CASTRO MARTHA CECILIA VALBUENA TENORIO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300820120030100	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	PROYECTO FENIX S.A.S LUIS ESPAÑA PIZA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310301220180006400	BANCO BBVA COLOMBIA SA	LUIS FRANCISCO VILLOTA RUIZ
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300920170007600	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	NANCY TERESA GONZALEZ DE BARBERI C.I. DISEÑOS Y MODA INTERNACIONAL S.A.S
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310301320190016400	BANCO BBVA BANCO BBVA COLOMBIA SA	76001310301320190016400 GLORIA MARIA HURTADO DE MOLANO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310301720190006000	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	ANA MARIA HERNANDEZ RIVERA JUAN JACOBO RAMIREZ LENIS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300320180022400	BANCO BBVA	GRUPO DEL VALLE EN LIQUIDACION GRUPO TEX CORP SAS EN LIQUIDACION GUSTAVO RUEDA ACOSTA PROFESIONAL COMERCIAL COMPANY S A EN LIQUIDACION TUBOS INDUSTRIALES Y SUELAS S.A.S EN LIQUIDACION
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310301420170000200	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A B B V A	ELIZABETH LLANOS BETANCOURT
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300320170016400	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	LUIS JAVIER HADAD ESTRADA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300720170034600	BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA S A	JOSE EDDIE CAICEDO REYES



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 1548

RADICACIÓN: 76-001-31-03-009-2013-00348-00
DEMANDANTE: Banco de Bogotá
DEMANDADOS: Combustibles Industriales y Comerciales Ltda., Cesar
enrique Fernández Plass, María Teresa Arango Becerra, Green Energy Colombia Ltda.
CLASE DE PROCESO: Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, Veintisiete (27) de Agosto de dos mil veinte (2.020)

Respecto a la comunicación allegada por el Banco Agrario visible a folios 230 del presente cuaderno, donde da respuesta al requerimiento realizado por el Despacho, se observa que no que existen depósitos descontados a los demandados Combustibles Industriales y Comerciales Ltda., Cesar enrique Fernández Plass, María Teresa Arango Becerra, Green Energy Colombia Ltda, por tanto, no se encuentran consignados a órdenes del Juzgado de origen ni de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Del Circuito De Cali, pues los que reposan ya fueron trasladados y pagados, por lo cual, se glosará a los autos para que obre y conste, es por ello que, el Juzgado,

RESUELVE:

AGREGAR y poner en conocimiento de las partes, para los fines que estimen pertinentes, la comunicación allegada por el Banco Agrario de Colombia, mediante la cual informa sobre los depósitos judiciales de los demandados Combustibles Industriales y Comerciales Ltda., Cesar enrique Fernández Plass, María Teresa Arango Becerra, Green Energy Colombia Ltda, indicando que no que existen depósitos descontados, por tanto no se encuentran consignados a órdenes del Juzgado de origen ni de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles Del Circuito De Cali, es por ello que se agrega, para que sea tenido en cuenta dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANA CABAL TALERO
Juez

OFICINA DE APOYO PARA LOS
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

En Estado N° 106 de hoy
15 SEP 2020
siendo las 8:00 A.M., se notifica a las
partes el auto anterior.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Respuesta PQR 1450043

servicio.cliente@bancoagrario.gov.co <servicio.cliente@bancoagrario.gov.co>

Mar 18/08/2020 21:01

19 AGO 2020
Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (280 KB)

C-PQR 1450043-Respuesta Final.zip;

Buen día,

Adjunto enviamos respuesta PQR-1450043

Nuestros canales de Contacto Banco Agrario a nivel nacional 018000915000 o en Bogotá 5948500 y el presente correo institucional, están disponibles para atender su solicitud de respuesta.

Por razones de seguridad, si la respuesta adjunta tiene clave, la misma corresponde a su número de identificación sin puntos (CC, NIT, etc)

Cordialmente

GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE

Vicepresidencia de Banca Agropecuaria

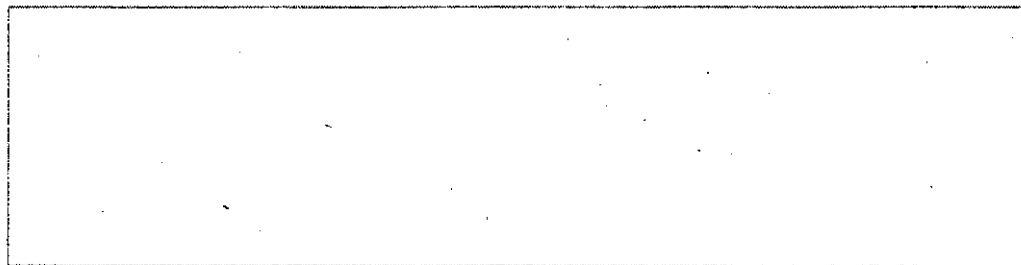
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

www.bancoagrario.gov.co

servicio.cliente@bancoagrario.gov.co

Línea Nacional 018000 915000

Bogotá PBX: 57 (1) 5948500



Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página <https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces-de-interes/Política-de-privacidad/Documento-para-el-tratamiento-de-datos-personales>, así como los derechos que como titular de la información le asisten y elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo sobre la materia.

Banco Agrario de Colombia



El presente correo electrónico es un servicio de correo electrónico. El contenido del correo electrónico puede ser interceptado o alterado por terceros. Si usted no es el destinatario, se le solicita no divulgar la información contenida en este correo electrónico. Si usted es el destinatario, se le solicita no divulgar la información contenida en este correo electrónico. Si usted no es el destinatario, se le solicita no divulgar la información contenida en este correo electrónico. Si usted es el destinatario, se le solicita no divulgar la información contenida en este correo electrónico.

**VICEPRESIDENCIA DE BANCA AGROPECUARIA
GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE**

Bogotá D. C., 18 de agosto de 2020

Señores

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE CALIsecoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta PQR No. 1450043

OFICIO NO. 1623

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A. NIT 860002964-4

APODERADO: MARÍA HERCILIA MEJIA ZAPATA // CARRERA 30 NO 32 - 25
OFICINA 201-EDIFICIO CIELITO // TEL.: 2855475 / 76 // EMAIL:
MARIAERCILIAMEZIAZ@HOTMAIL.COM

DEMANDADO: COMBUSTIBLES INDUSTRIALES Y COMERCIALES LTDA. NIT 900.049.808-0

CESAR ENRIQUE FERNÁNDEZ PLASS C.C, 13.949.889

MARÍA TERESA ARANGO BECERRA C.C. 24.853.404

GREEN ENERGY COLOMBIA LTDA NIT 900.243.680-6

RADICACIÓN: 76001-31-03-009-2013-00348-00

Respetados señores:

En respuesta a su requerimiento, le remitimos cuadro aclaratorio de los títulos judiciales, a nombre de BANCO DE BOGOTÁ obrando como demandante contra COMBUSTIBLES INDUSTRIALES Y COMERCIALES LTDA obrando como demandado; donde se puede evidenciar claramente: demandante, número de identificación, estado actual, fecha de emisión, valor del depósito, número del título y juzgado.

Además, les indicamos que, al 18 de agosto de 2020, NO encontramos ningún depósito judicial a nombre de de BANCO DE BOGOTÁ obrando como demandante contra CESAR ENRIQUE FERNÁNDEZ PLASS, MARÍA TERESA ARANGO BECERRA y GREEN ENERGY COLOMBIA LTDA, obrando como demandados. Por tal motivo, se requiere nos suministre copia de los depósitos, lo anterior, con el único fin de realizar una nueva búsqueda en el sistema y así poder dar respuesta precisa a su solicitud.

En ocasiones puede suceder que por error en el diligenciamiento del formato de consignación y/o de digitación, los Títulos Judiciales quedan constituidos con algún dato en la referencia (demandante demandado, consignatario, beneficiario) errado, por esta razón el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA., en el evento que argumenten haber efectuado algún Depósito Judicial, solicita copia de las consignaciones, teniendo en cuenta que están en la capacidad de suministrarlas.

Ley 1581 de 2012 "Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página <https://www.bancoagrario.gov.co/encuestas-de-interes/Politica-de-privacidad/Documento-para-el-tratamiento-de-datos-personales>, así como los derechos que como titular de la información le asisten y ejercer cualquier solicitud, petición, queja o reclamo sobre la materia".

Unica Contacto Banco Agrario 01 8000 91 5000 • Bogotá D.C., Colombia • 571 504 8500
servicio al cliente: bancoagrario.gov.co • www.bancoagrario.gov.co • NIT 8000 12 800-8
Dpto. con Capital Bogotá, carrera 8 No. 15 - 43 • Código Postal 110121 • PBX. +571 582 1400



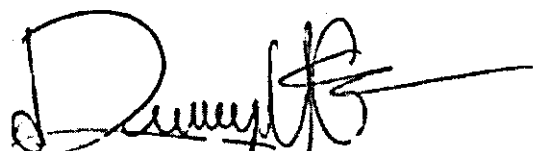
CM-FT-069 V. 2.0

En ese orden le informamos que para realizar el pago del depósito este debe estar confirmado por el portal web transaccional, por lo cual le recordamos que el Banco Agrario actúa únicamente como entidad recaudadora y pagadora y esta operación debe ser realizada directamente por el juzgado dueño del proceso.

Remitimos el archivo cifrado y su clave es el número de identificación de OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, sin puntos, comas ni espacios.

Le recordamos que el Banco Agrario de Colombia tiene habilitados los canales de Contacto Banco Agrario, página web y la red de oficinas para que presenten sus peticiones, quejas o reclamos. Asimismo, cualquier inconformidad puede ser comunicada al Defensor del Consumidor Financiero. Gracias por permitirnos atenderlo como usted se merece.

Atentamente,



DIEGO ALEJANDRO VARGAS CAMACHO
Profesional sénior

Ley 1581 de 2012 "Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página <https://www.bancoagrario.gov.co/politica-de-interes/Politica-de-privacidad/Documento-para-el-tratamiento-de-datos-personales>, así como los derechos que como titular de la información le asisten y ejercer cualquier solicitud, petición, queja o reclamo sobre la materia".

Línea Contacto Banco Agrario 01 800 91 5000 • Bogotá D.C., Colombia • 571 594 8500
serviciocliente@bancoagrario.gov.co • www.bancoagrario.gov.co • NIT 800931800-8
Dirección General Bogotá, Carrera 8 No. 15 • 4.º • Código Postal 110321 • PBX. • 571 592 1400



CM-FT-069 V. 2.0



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 1534

RADICACIÓN : 760013103 00920170007600
DEMANDANTE : Banco BBVA Colombia SA
DEMANDADO : Nancy Teresa González de Barberi
CLASE DE PROCESO : Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020).

La abogada Paola Caiza, presentó solicitud de información si existen depósitos descontados al demandado.

Verificado el trámite del proceso, se tiene que la abogada antes citada no es apoderada de ninguna de las partes en el presente proceso, razón por la cual este Despacho se abstendrá de dar trámite a lo solicitado por la precitada abogada.

Por lo expuesto el Juzgado

RESUELVE:

SIN LUGAR A TRAMITAR el memorial obrante a folio 117 de este cuaderno, de conformidad con lo expuesto en esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ADRIANA CABAL TALERO
Juez

Apa

OFICINA DE APOYO PARA LOS
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
En Estado N° 106 de hoy
15 SEP 2020
siendo las 8:00 A.M., se notifica a las
partes el auto anterior.

Paola Caiza
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

10/8/2020

Correo: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali - Outlook

SOLICITUD VERIFICACION TITULOS

litigando cali02 <litigando.cali02@gmail.com>

Lun 10/08/2020 9:34

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (13 KB)

SOLICITUD TITULOS EJE CTO.xlsx

Buen dia

Solicito de su amable colaboración con la validación de los siguientes procesos, informando si hay títulos a favor de BBVA ya que se verifica uno a uno en rama y no nos da información certera, tener en cuenta que ya se llevó a cabo la aprobación de la liquidación de crédito. Adjunto excel.

Cordialmente;

--

Paola Caiza
Abogados externos
Litigar.com

JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300820190007400	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	DORIS CASTRO MARTHA CECILIA VALBUENA TENORIO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300820120030100	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	PROYECTO FENIX S.A.S LUIS ESPAÑA PIZA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310301220180006400	BANCO BBVA COLOMBIA SA	LUIS FRANCISCO VILLOTA RUIZ
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300920170007600	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	NANCY TERESA GONZALEZ DE BARBERI C.J. DISENOS Y MODA INTERNACIONAL S.A.S
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310301320190016400	BANCO BBVA BANCO BBVA COLOMBIA SA	76001310301320190016400 GLORIA MARIA HURTADO DE MOLANO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310301720190006000	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	ANA MARIA HERNANDEZ RIVERA JUAN JACOBO RAMIREZ LENIS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300320180022400	BANCO BBVA	GRUPO DEL VALLE EN LIQUIDACION GRUPO JEX CORP SAS EN LIQUIDACION GUSTAVO RUEDA ACOSTA PROFESIONAL COMERCIAL COMPANY S A EN LIQUIDACION TUBOS INDUSTRIALES Y SUELAS S.A.S EN LIQUIDACION
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310301420170000200	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A B B V A	ELIZABETH LLANOS BETANCOURT
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300320170016400	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	LUIS JAVIER HADAD ESTRADA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300720170034600	BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA S A	JOSE EDDIE CAICEDO REYES



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 1539

RADICACIÓN: 76-001-31-03-010-2019-00231-00
DEMANDANTE: Banco de Bogotá
DEMANDADOS: Javier Prado Manrique, Adecuaciones y Agregados SA
Obras y Vías SAS
CLASE DE PROCESO: Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, Veinticuatro (24) de Agosto de dos mil veinte (2.020)

Revisado el escrito presentado por la parte demandante, visible a folio 103 del presente cuaderno, donde solicita la entrega de títulos como abono a la obligación y como quiera que ya fueron trasladados del Juzgado de origen, por lo cual, conforme a lo dispuesto en el Art. 447 del CGP, el Juzgado.

RESUELVE:

ORDENAR a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali la elaboración de la orden de entrega de los depósitos judiciales hasta la suma de \$59.854.000,00, a favor del demandante BANCO DE BOGOTA SA identificado con NIT. 860.002.964-4, como abono a la obligación.

El título de depósito judicial a entregar es el siguiente:

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
469030002542959	8600029644	BANCO DE BOGOTA SA	IMPRESO ENTREGADO	10/08/2020	NO APLICA	\$ 59.854.000,00

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANA CABAL TALERO

Juez

Apa

OFICINA DE APOYO PARA LOS
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

En Estado N° 106 de hoy

15 SEP 2020
siendo las 8:00 A.M., se notifica a las
partes el auto anterior.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SOLICITUD VERIFICACION TITULOS

litigando cali02 <litigando.cali02@gmail.com>

Lun 10/08/2020 9:34

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (13 KB)

SOLICITUD TITULOS EJE CTO.xlsx

Buen dia

Solicito de su amable colaboración con la validación de los siguientes procesos, informando si hay títulos a favor de BBVA ya que se verifica uno a uno en rama y no nos da información certera, tener en cuenta que ya se llevó a cabo la aprobación de la liquidación de crédito. Adjunto excel.

Cordialmente;

--
Paola Caiza
Abogados externos
Litigar.com

JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300820190007400	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	DORIS CASTRO MARTHA CECILIA VALBUENA TENORIO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300820120030100	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	PROYECTO FENIX S.A.S LUIS ESPAÑA PIZA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310301220180006400	BANCO BBVA COLOMBIA SA	LUIS FRANCISCO VILLOTA RUIZ
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300920170007600	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	NANCY TERESA GONZALEZ DE BARBERI C.I. DISEÑOS Y MODA INTERNACIONAL S.A.S
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310301320190016400	BANCO BBVA BANCO BBVA COLOMBIA SA	76001310301320190016400 GLORIA MARIA HURTADO DE MOLANO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310301720190006000	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	ANA MARIA HERNANDEZ RIVERA JUAN JACOBO RAMIREZ LENIS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300320180022400	BANCO BBVA	GRUPO DEL VALLE EN LIQUIDACION GRUPO TEX CORP SAS EN LIQUIDACION GUSTAVO RUEDA ACOSTA PROFESIONAL COMERCIAL COMPANY S A EN LIQUIDACION TUBOS INDUSTRIALES Y SUELAS S.A.S EN LIQUIDACION
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310301420170000200	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A B B V A	ELIZABETH LLANOS BETANCOURT
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300320170016400	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	LUIS JAVIER HADAD ESTRADA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	.76001310300720170034600	BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA S A	JOSE EDDIE CAICEDO REYES



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 1525

RADICACIÓN : 760013103 0142017000200
DEMANDANTE : Banco BBVA Colombia SA
DEMANDADO : Elizabeth Llanos Betancout
CLASE DE PROCESO : Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020).

La abogada Paola Caiza, presentó solicitud de información si existen depósitos descontados al demandado.

Verificado el trámite del proceso, se tiene que la abogada antes citada no es apoderada de ninguna de las partes en el presente proceso, razón por la cual este Despacho se abstendrá de dar trámite a lo solicitado por la precitada abogada.

Por lo expuesto el Juzgado

RESUELVE:

SIN LUGAR A TRAMITAR el memorial obrante a folio 55 de este cuaderno, de conformidad con lo expuesto en esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ADRIANA CABAL TALERO
Juez

Apa

OFICINA DE APOYO PARA LOS
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
En Estado N° 106 de hoy
15 SEP 2020
siendo las 8:00 A.M., se notifica a las
partes el auto anterior.

PA GABO GONZALEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

/ Auto # 1532

RADICACIÓN : 760013103 015201400271
DEMANDANTE : Banco BBVA Colombia SA
DEMANDADO : Juan Carlos Torres
CLASE DE PROCESO : Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020).

La abogada Paola Caiza, presentó solicitud de información si existen depósitos descontados al demandado.

Verificado el trámite del proceso, se tiene que la abogada antes citada no es apoderada de ninguna de las partes en el presente proceso, razón por la cual este Despacho se abstendrá de dar trámite a lo solicitado por la precitada abogada.

Por lo expuesto el Juzgado

RESUELVE:

SIN LUGAR A TRAMITAR el memorial obrante a folio 106 de este cuaderno, de conformidad con lo expuesto en esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ADRIANA CABAL TALERO
Juez

Apa

OFICINA DE APOYO PARA LOS
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

En Estado N° 106 de hoy
15 SEP 2020
siendo las 8:00 A.M., se notifica a las
partes el auto anterior.

P/la Paola Caiza
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SOLICITUD VERIFICACION TITULOS

litigando cali02 <litigando.cali02@gmail.com>

Lun 10/08/2020 9:34

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (13 KB)

SOLICITUD TITULOS EJE CTO.xlsx;

Buen dia

Solicito de su amable colaboración con la validación de los siguientes procesos, informando si hay títulos a favor de BBVA ya que se verifica uno a uno en rama y no nos da información certera, tener en cuenta que ya se llevó a cabo la aprobación de la liquidación de crédito. Adjunto excel.

Cordialmente;

--
Paola Caiza
Abogados externos
Litigar.com

JUZGADO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310300620150039800	BANCO GRANAHORRAR HOY BBVA COLOMBIA S.A.	ALEJANDRO MARTINEZ PRADO DORIS CASTRO VALLEJO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310301020170009200	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	VALENCIA Y SOTO SA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310301220120016600	BANCO BBVA COLOMBIA S.A. BBVA	CARLOS ALBERTO HERRERA HOYOSS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310301320100006800	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	HUGO FERNELLY POLANIA FORERO MAGALI GOMEZ RESTREPO MARTHA CECILIA TORRES TABARES
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310300620150044100	BANCO BBVA COLOMBIA SA	QUENAR S A S
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310300720140009500	BANCO BBVA NEW CREDIT S.A.S	KARIM ALEX GORAYES MOELLER
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310301020180024100	BBVACOLOMBIA	FAUAD FAWAZ ELGHANDOUR
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310301220190012600	BANCO BBVA COLOMBIA SA	APDO DORIS CASTRO VALLEJO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 1	76001310300220160008900	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA S A	LAS TRES K SA MP MEDIDAS PREVIAS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310301220140067800	BANCO BBVA	CARLOS IVAN OTALORA LARRATE DIEGO ALBERTO OTALORA LARRATE IMPORTADORA CRBON S.A
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310301220170025900	BBVA COLOMBIA SA	APDO JAIME SUAREZ ESCAMILLA JULIO ENRIQUE ORDONEZ
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310301020140062400	BANCO BBVA	UNIR EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310301020180011800	BANCO BBVA COLOMBIA SA	ALBA NELLY ALARCON VALENCIA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310300220180023600	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA S A	APDO DORIS CASTRO VALLEJO OCEANICA TRADING SAS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310300520180044300	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA S A	FRANCISCO ANTONIO BOLIVAR RINCON MEDIDAS PREVIAS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310300520170000100	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA S A	SERVICIOS TEMPORALES DE PERSONAL TEMPORAL S A S JUAN CARLOS FERNANDEZ CORTES
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310300420180023100	BANCO BBVA	ROBLEDO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310300320190013400	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	LINA VANESSA MORALES VARGAS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310300920180013500	BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	APDA DORIS CASTRO VALLEJO ESTRUCTURAS META DE COLOMBIA SAS
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 2	76001310301420180011500	BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ADVANCED TRANSPORT SA CLAUDIA IYES GARCIA BERMUDEZ
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310301520140029000	BANCO BBVA	ALIANZA AUTOMOTRIZ
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310301520140027100	BANCO BBVA	JUAN CARLOS TORRES HURTADO
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300720110041500	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS OSORIO RUIZ
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300520110039600	S.A.	CARMENZA CASTAÑEDA BOSSA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300820140069400	BANCO BBVA	ORLANDO LOZADA VICTORIA
JUZGADO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO 3	76001310300220180020600	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S. A.	APDA DORIS CASTRO VALLEJO CAROLINA ARISTIZABAL HOYOS LOMETAL S.A.S. C.I.